



Patrono de los notarios latinos *San Ginés de Arlés*

Unión Internacional del Notariado Latino (UINL)

... sin poder contenerse, arrojó a los pies del magistrado los instrumentos de su oficio el papel, el sello y la péndola que siempre llevaba consigo

Arlés es una ciudad francesa ubicada en las Bocas del Ródano, el viejo río que nace en Suiza, tras los Alpes, y cruzando el lago Lemán, baña un sinnúmero de pueblos y ciudades, entre las que se destacan la culta Lyon y Aviñón, la antigua sede temporaria del papado romano. El incansable Ródano recorre más de 800 kilómetros para concluir, en complicado delta, en las aguas del mediterráneo, el espejo de leyenda franqueado por las columnas de Hércules, que supiera de las caricias de las naves colonizadoras de griegos, fenicios y cartagineses.

Precisamente, Arlés nació como colonia griega y siguiendo el proceso de la cultura de Occidente, vivió su periodo de dominación romana cuando era el principal poblado de la provincia de Provenza, tiempo del cual quedan aún los testimonios de sus seculares ruinas, como el anfiteatro también conocido por la Arena donde siglos después fuera hallada la estatuilla llamada La Venus de Arlés, el Teatro, el acueducto de barbegal y las termas. Arlés, en la cuarta centuria del cristianismo, fue Sede de los concilios de los años 314 y 353, lo que habla de su aquilatado predicamento religioso.

Allí nació, en los albores del siglo V, el sensible Ginés, quién desde muy joven adoptó la profesión de notario, oficio que asumió con responsabilidad y decidida vocación de servicio.

Cuenta la tradición que los tribunales de Arlés, supieron de su trajinar en el diligenciamiento de los papeles y expedientes, celoso en el cumplimiento del arte notarial, todo un distinguido moral para el concepto ético de la época. Se trataba de una fina personalidad afanada en el ejercicio de preciosas virtudes humanas.

Un hombre justo

Dice la hagiografía, es decir la historia de los santos, que cierta vez un juez le ordenó que escribiese una provisión cuyo contenido mandaba que todos los cristianos, sin distinciones, fuesen inmediatamente muertos en cualquier lugar donde se los encontrase. Tamaña resolución impactó en el espíritu de Ginés, quien aunque miraba con simpatía a los seguidores de Cristo, no participaba decididamente de su culto. Su respeto por la persona del prójimo lo conmovió, al punto que ganado por una súbita indignación, sin poder contenerse, arrojó a los pies del magistrado los instrumentos de su oficio -el papel, el sello y la péndola- que siempre llevaba consigo. La delicadeza de su alma no podía soportar semejante crueldad, reñida con toda idea de justicia.

Desencajado y ante el evidente disgusto el juez, abandonó el lugar. Sin tardar fue perseguido por oficiales romanos, con la indicación terminante de darle muerte. Ginés embargado ya por

los sentimientos cristianos, se dirigió de inmediato en busca del obispo para que le bautizase y poder así enfrentar con la posesión sacramental de los atributos de la fe el terrible momento que le acuciaba. Sin embargo y por causas que no han llegado hasta nosotros, el obispo no quiso darle las aguas bautismales, pero le advirtió que muriendo por Cristo alcanzaría la vida eterna, tal es la trascendencia que se le ha dado siempre al holocausto por martirio.

Con la premura de la angustia, Ginés eligió la otra orilla del Ródano como sitio de refugio y hacia allí se encaminó. Pero pronto lo localizaron los esbirros del Juez, quienes lo asesinaron sin preámbulos, dejando su cuerpo tendido en el suelo, bautizado ya por obra y gracia de su sangre derramada.

Una vez retirados sus matadores, se acercaron algunos cristianos, quienes alzaron sus despojos y los transportaron nuevamente a la ribera opuesta del río, donde le dieron sepultura en su reciente condición de fiel a Cristo testimoniada por el martirio, muy probablemente en el cementerio de Alyscamps, cuyos relictos todavía pueden observarse. Ginés de Arlés, notario cristiano, murió dando fe de su fe, el 25 de agosto del año 430.

En 1788, los escribanos de número de la ciudad y puerto de Santa María de los Buenos Aires, por escritura pública crearon, colocándose bajo la protección del Santo un “arca” con el propósito de reunir fondos para afrontar “los agravios que se puedan inferir” y como modo de prevención ante las contingencias de la vida.

El acta dispone la fundación de la Hermandad de San Ginés de Arlés, con fondos de los derechos de “comprobaciones”, que deberían guardarse en una “arca grande” con tres llaves, cada una en poder de un escribano diferente. La Hermandad de San Ginés obtuvo

un altar lateral de la Iglesia Catedral, donde por lo general un sacerdote hijo de escribano oficiaba la Santa Misa en festividades especiales, entre ellas el día del Santo Protector. La Hermandad de San Ginés de Arlés fue el primer antecedente de colegiación notarial en el actual territorio argentino.

Información obtenida de:

<http://www.escribahia.org/arles.htm>

La Hermandad de San Ginés de Arlés fue el primer antecedente de colegiación notarial en el actual territorio argentino

...desde muy joven adoptó la profesión de notario, oficio que asumió con responsabilidad y decidida vocación de servicio...



Informe del primer año de actividades del Consejo de Notarios 2001-2003